



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113681

ACCIONANTE: JAIRO ALONSO ORDOÑEZ OCHOA

ACCIONADOS: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Se fija hoy doce (12) de noviembre de 2020, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrada doctora *PATRICIA SALAZAR CUELLAR*, en auto de 10 de noviembre del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **JAIRO ALONSO ORDOÑEZ OCHOA**, contra la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. **ORDENAR** a la Unidad de Carrera Judicial que publique en la página web de la entidad la presente acción de tutela, a efecto de que las personas que hacen parte de la Convocatoria 27, si así lo consideran ejerzan el derecho de contradicción.

Aviso con el fin de notificar del asunto a todas las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.


LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor

Karina Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia – Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co